



**CONSEJO GENERAL.**

**ACTA DE LA 9ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009.**

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 12 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2009; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168, 178 FRACCIONES IV Y XVII Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; LICENCIADO **LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”; C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA; C. **NICOLÁS VARGAS MUÑOZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADA **VERÓNICA GUADALUPE ROSADO CANTARELL**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 9ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2009, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4- CLAUSURA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: MUY BUENAS TARDES SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS DE QUE NOS ACOMPAÑAN, COMPAÑEROS DEL INSTITUTO QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES, VAMOS A DAR INICIO A LA 9ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL CONCLUIR INFORMA QUE PARA EFECTOS DE ESTA 9ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 13 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 12 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 28 DE ABRIL DE 2009, SE DECLARA INSTALADA LA 9ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL PRESENTE AÑO.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTE COMO ÚNICO PUNTO, EN LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO CG/023/09** DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA DIFERIR LOS ACTOS MASIVOS DE PROSELITISMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA COALICIÓN "UNIDOS POR CAMPECHE", EN ATENCIÓN A LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO MEDIDA SANITARIA PREVENTIVA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 9ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE EN ESTOS MOMENTOS SE INTEGRA A LA MESA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA. (12:14 HRS.)-----



LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: PROCEDA LA SECRETARÍA A LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO CG/023/09** DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA DIFERIR LOS ACTOS MASIVOS DE PROSELITISMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”, EN ATENCIÓN A LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO MEDIDA SANITARIA PREVENTIVA. ESTE DOCUMENTO SE DISTRIBUYÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ANTES DEL INICIO DE ESTA SESIÓN; SIN EMBARGO, ESTE DOCUMENTO ES DEL CONOCIMIENTO DE LOS AQUÍ PRESENTES, EN VIRTUD DE LA REUNIÓN DE TRABAJO PRIVADA QUE SE TUVO EL DÍA DE HOY A PARTIR DE LAS 10 DE LA MAÑANA, POR LO QUE ESTA SECRETARÍA PROPONE DARLE LECTURA A PARTIR DEL CONSIDERANDO V DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SI NO EXISTE INCONVENIENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSIDERANDO V. TAL COMO SE SEÑALA EN EL ANTECEDENTE III, DE ESTE DOCUMENTO, EL 27 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EMITIÓ UN COMUNICADO RESPECTO A LA CONTINGENCIA PRESENTADA EN LE PAÍS POR LA PRESENCIA DEL VIRUS DE INFLUENZA PORCINA, A FIN DE TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES PREVENTIVAS PARA LA PRESERVACIÓN DE LA SALUD EN EL QUE SE RECOMIENDA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUE POR SU CONDUCTO, EXHORTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO ELECTORAL 2009, A EVITAR REALIZAR EVENTOS MASIVOS O MULTITUDINARIOS HASTA EL DÍA 6 DE MAYO, Y QUE, EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN SEAN TOMADAS LAS MEDIDAS DEPREVENCIÓN PARA LOS PARTICIPANTES, RAZÓN POR LA CUAL EL DÍA 28 DE ABRIL SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO A LA QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS ELECTORALES, DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE LOS ÓRGANOS TÉCNICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS ESTATALES Y REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL, DE LOS PARTIDOS



POLÍTICOS NACIONALES: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONVERGENCIA, NUEVA ALIANZA, Y EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”, EN LA QUE SE ABORDÓ EL ASUNTO RELATIVO A LA CONTINGENCIA PRESENTADA EN EL PAÍS POR LA PRESENCIA DEL VIRUS DE INFLUENZA PORCINA, Y SE CONSENSÓ QUE, A FIN DE TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES PREVENTIVAS PARA LA PRESERVACIÓN DE LA SALUD, Y EN ATENCIÓN A LAS DIVERSAS RECOMENDACIONES, ENTRE ELLAS LA DIRIGIDA HACIA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE DETERMINÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL PRESENTE ACUERDO, EN LOS TÉRMINOS Y FORMA QUE EN EL MISMO SE SEÑALAN, A EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EVITEN LA CELEBRACIÓN DE ACTOS MASIVOS O MULTITUDINARIOS; LO ANTERIOR, A EFECTO DE EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DE LA INFLUENZA PORCINA QUE HA AFECTADO A DIVERSOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y QUE PONGA EN RIESGO LA SALUD DE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS. VI.-EN VIRTUD DE LOS RAZONAMIENTOS ANTES EXPUESTOS, DE LA CONTINGENCIA A NIVEL NACIONAL Y DE LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE POR LA EPIDEMIA DE LA INFLUENZA PORCINA, ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DE LA INFLUENZA QUE PONGA EN RIESGO LA SALUD DE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS; PROPONIENDO QUE SEAN DIFERIDOS LOS ACTOS MASIVOS O MULTITUDINARIOS DE PROSELITISMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”, QUE IMPLIQUEN UN CONGLOMERADO DE PERSONAS Y QUE SE HUBIESEN PROGRAMADO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 27 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, REANUDÁNDOSE A PARTIR DEL 7 DE MAYO DE 2009 Y QUE EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN, SEAN TOMADAS LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LOS PARTICIPANTES, SALVO DISPOSICIÓN EXPRESA QUE DISPONGAN LAS AUTORIDADES SANITARIAS CORRESPONDIENTES; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 73 FRACCIÓN XVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 24 BASE V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y 1, 3, 145, 146, 147, 149, 152, 153, 154 FRACCIÓN I, 155, 177, 178 FRACCIÓN XXIX DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE. EN MÉRITO DE LO ANTES EXPUESTO, FUNDADO Y CONSIDERADO ES DE EMITIRSE EL SIGUIENTE: ACUERDO: **PRIMERO.-** SE APRUEBA QUE LOS ACTOS MASIVOS O MULTITUDINARIOS DE PROSELITISMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA



COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE” QUE HUBIESEN SIDO PROGRAMADOS PARA REALIZARSE DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 27 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO SEAN DIFERIDOS, REANUDÁNDOSE A PARTIR DEL DÍA 7 DE MAYO Y QUE, EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN, SEAN TOMADAS LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LOS PARTICIPANTES, SALVO DISPOSICIÓN EXPRESA QUE EMITAN LAS AUTORIDADES SANITARIAS, EN VIRTUD DE LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA VI DEL PRESENTE ACUERDO. **SEGUNDO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. NADA MÁS SE HACE UNA PRECISIÓN, EN LA LECTURA DEL CONSIDERANDO VI.-, EN LA ÚLTIMA PARTE, EN LA ÚLTIMA LÍNEA, DONDE EMPIEZA CON 178, ES LA FRACCIÓN XIX, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ACUERDO CG/023/09. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”.-----

LICENCIADO **LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDO NUEVAMENTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO, AL PRESIDENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, A LOS MIEMBROS DE LA PRENSA. PUES EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ATENDIENDO..., Y EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, AHORA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”, ATENDIENDO A LAS CONTINGENCIAS SANITARIAS Y A LOS LLAMADOS QUE HICIERAN LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE GOBIERNO, EN ESPECÍFICO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE A TRAVÉS DE UN COMUNICADO QUE EMITIERA EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN SU PUNTO TERCERO; PUES, VE CON BENEPLÁCITO ESTE ACUERDO AL CUAL SE SUMAN TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE CONTENDERÁN EN EL PROCESO ORDINARIO ELECTORAL DEL 5 DE JULIO DEL 2009. EN ESTE SENTIDO, EL DÍA DE AYER EL CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE NUESTRA COALICIÓN, LICENCIADO FERNANDO ORTEGA BERNÉS, CONSCIENTE DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA A NIVEL ESTATAL, Y A NIVEL NACIONAL, POR ESTA CONTINGENCIA SANITARIA, MANIFESTÓ, COMO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LO HICIERON PATENTE EN SUS DIVERSAS PUBLICACIONES EL DÍA DE HOY, LA NECESIDAD DE SUSPENDER PROVISIONALMENTE LOS ACTOS MASIVOS DE CAMPAÑA, EN TANTO LA DISPOSICIONES SANITARIAS Y LA AUTORIDADES SANITARIAS DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO IV, DE LA LEY GENERAL DE SALUD, NO INDIQUEN ALGUNA OTRA COSA. PARA LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”, PARA SU CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO, LO MÁS IMPORTANTE ES LA SALUD DE LOS CAMPECHANOS, LO MÁS





IMPORTANTE ES EL BIENESTAR DEL PUEBLO DE CAMPECHE Y TAMBIÉN LES EXHORTAMOS A MANTENER LA CALMA, A ESTAR MUY ATENTOS A LOS LLAMADOS QUE HACEN LAS AUTORIDADES SANITARIAS, A LOS LLAMADOS QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR LOS CUALES EL GOBIERNO DEL ESTADO EXPRESA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS EN ESTE SENTIDO Y A QUE CON TODOS LOS ARGUMENTOS POSIBLES SE CUMPLAN CON TODAS LAS DISPOSICIONES PREVENTIVAS; NOSOTROS PARTICIPAREMOS DESDE NUESTRA TRINCHERA APORTANDO INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA, APORTANDO INFORMACIÓN AL PUEBLO DE CAMPECHE A EFECTO DE QUE ESTA CONTINGENCIA SANITARIA SE SUPERE LO MÁS PRONTO POSIBLE; ES ASÍ COMO LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”, MANIFIESTA SU RESPALDO TOTAL E IRRESTRICTO A ESTE CONVENIO, A ESTE ACUERDO, QUE SE ELEVA HOY A ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: TIENE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA.-----

LICENCIADA **VERÓNICA GUADALUPE ROSADO CANTARELL**: BUENOS DÍAS, ANTES QUE NADA UN SALUDO A TODOS, BUENAS TARDES A LOS SEÑORES CONSEJEROS, A LOS REPRESENTANTES Y A TODA LA PRENSA DE IGUAL MANERA. EN NUESTRO CASO, EL PARTIDO SE SUMA A ESTE LLAMADO Y TAMBIÉN LE REITERA A LA SOCIEDAD QUE HAY QUE MANTENER LA CALMA; Y SÍ, EXIGIR A LAS AUTORIDADES QUE PROVEAN DE LO NECESARIO, SOBRE TODO A LOS QUE MENOS TIENEN, PORQUE SE REQUIERE DE FORTALECER LA SALUD DE LOS CAMPECHANOS Y BÁSICAMENTE EN ESTE SENTIDO, MUCHOS DE ELLOS NO TIENE LA DOTACIÓN NECESARIA DE MEDICAMENTOS Y DE ELEMENTOS QUE LES PROTEJAN Y HAGA QUE SE PREVENGA SU SALUD; Y ADICIONALMENTE, TAMBIÉN CONSIDERAMOS QUE BUENO, LOS ACTOS MASIVOS EFECTIVAMENTE PUEDEN SER UN PROBLEMA QUE EN ESTE SENTIDO VAMOS A SUSPENDER; EN NUESTRO CASO NO NOS AFECTA MUCHO PORQUE NO SOMOS UN PARTIDO DE EVENTOS MASIVOS, PERO SÍ VAMOS A SEGUIR CONCIENTIZANDO A LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LA NECESIDAD DE PREVENIR Y DE ACTUAR CON CALMA PARA QUE ESTO NO SE CONVIERTA TAMBIÉN EN MOVIMIENTOS QUE PUEDAN GENERAR PÁNICO A LA SOCIEDAD Y ACUDIR INMEDIATAMENTE QUE SIENTAN ALGÚN EFECTO EN SU CUERPO, EN SU PERSONA, INMEDIATAMENTE A LAS AUTORIDADES DE SALUD Y EXIGIR AUNQUE NO TENGAN EL SERVICIO ADQUIRIDO, COMPRADO, MEDIANTE NINGUNO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, PERO CONSIDERO QUE EN ESTE MOMENTO EL SERVICIO DE SALUD DEBE SER ABSOLUTAMENTE GRATUITO POR LA CONTINGENCIA, PARA TODOS LOS CAMPECHANOS. GRACIAS.-----



LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**: BUENAS TARDES, GRACIAS LICENCIADA, BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES. EL PARTIDO CONVERGENCIA A TRAVÉS DE ESTA REPRESENTACIÓN, INDUDABLEMENTE MANIFESTAMOS NUESTRO RESPALDO TOTAL A ESTE ACUERDO QUE SE ELEVÓ A ACUERDO DE CONSEJO, ESO LO VALORAMOS MUCHO PORQUE NO QUEDA SÓLO EN UN ACUERDO DE BUENA VOLUNTAD POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SINO TIENE UN CARÁCTER VINCULATORIO ENTRE LA AUTORIDAD Y LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO ELECTORAL; CREO QUE ES LO MENOS QUE PODEMOS HACER LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA CONTRIBUIR EN ALGO A QUE ESTA SITUACIÓN NO SE VAYA A SALIR DE CONTROL; TAMBIÉN HACEMOS UN LLAMADO MUY RESPETUOSO A LOS PARTIDOS QUE SON GOBIERNO, EN ESPECÍFICO A ACCIÓN NACIONAL Y AL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DE LA COALICIÓN QUE CONFORMÓ CON NUEVA ALIANZA, PARA NO PRETENDER SACAR RAJA O BOTÍN POLÍTICO DE ESTA SITUACIÓN; TODOS LOS PARTIDOS TENEMOS LA VOLUNTAD DE CUMPLIR Y YA NO SÓLO LA VOLUNTAD, SINO LA OBLIGACIÓN; EL LLAMADO ATENTO ES A NO PRETENDER SUBIRSE A ESTE TREN Y SACAR ALGÚN TIPO DE BENEFICIO PARTICULAR PARA LOS PARTIDOS QUE SON GOBIERNO; LOS CIUDADANOS MERECEMOS RESPETO, ESO ES ALGO A LO QUE NOSOTROS HEMOS DADO UN VALOR IMPORTANTE EN CONVERGENCIA, LOS INTERESES, LA SALUD DE LOS CIUDADANOS SIEMPRE DEBEN DE ESTAR POR ENCIMA DE CUALQUIER INTERÉS PARTIDISTA O DE CUALQUIER INTERÉS DE LOS CANDIDATOS. NOS SUMAMOS Y ESTAMOS DISPUESTOS A QUE EN UN MOMENTO DADO, ESPERAMOS QUE NO SEA NECESARIO, ASUMIR OTRO TIPO DE COMPROMISOS QUE IMPLIQUEN CUESTIONES MÁS A FONDO ¿NO?. SI ES NECESARIO INTERRUMPIR EN UN MOMENTO DADO TOTALMENTE LAS ACTIVIDADES DE CAMPAÑA, ESTAMOS DISPUESTOS; ESPEREMOS QUE NO SEA NECESARIO. ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

CIUDADANO **NICOLÁS VARGAS MUÑOZ**: HOLA BUENAS TARDES. CON SU VENIA SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO, AMIGOS DE LA PRENSA QUE NOS ACOMPAÑAN. PUES ÚNICAMENTE PARA DEJAR DE MANIFIESTO QUE AL PARTIDO DEL TRABAJO LE QUEDA MUY CLARO QUE ANTES DE CUALQUIER INTERÉS EN CUANTO A LO POLÍTICO, ESTÁ EL BIENESTAR DE LA GENTE QUE EN ESTE CASO, NO ES ÚNICAMENTE CAMPECHE, ES EN EL PAÍS; EN ESPECÍFICO NOS REFERIMOS A CAMPECHE PUESTO QUE ESTAMOS EN ESTA ENTIDAD, ¿VERDAD?, PERO NOS QUEDA CLARO QUE EL



PARTIDO ESTÁ DISPUESTO A DAR EL APOYO A CAMPECHE Y COMPLETAMENTE PARA EL PAÍS EN CUANTO A LAS MEDIDAS QUE HAYA QUE TOMAR Y CON MUCHO GUSTO NOS UNIMOS A ESTE ACUERDO Y OJALA QUE ESTO ÚNICAMENTE SE QUEDE EN UNA PREVENTIVA, OJALA QUE NO LLEGUE MÁS ALLÁ; EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES DEL PARTIDO, ESTAMOS A SUS ÓRDENES CON LA MEJOR INTENCIÓN DEL MUNDO DE COADYUVAR EN LO QUE HAGA FALTA. ES CUANTO.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

CIUDADANO **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ:** SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS, CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CIUDADANOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SIEMPRE HA PUESTO POR DELANTE LA VIDA Y LA SALUD DE LOS SERES HUMANOS Y ESTE MOMENTO NO ES PARTICULARMENTE FUERA DE LA REALIDAD QUE ESTAMOS VIVIENDO; EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE UNE A LAS MEDIDAS POR LA CONTINGENCIA QUE EXISTE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL; NOS UNIMOS AL ACUERDO QUE SE HA TOMADO POR TODOS LOS REPRESENTANTES Y DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE EN ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ELEVA A ACUERDO DE ESTE INSTITUTO; AL MISMO TIEMPO HACEMOS UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES DE SALUD DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA QUE DADA LA CONTINGENCIA PONGAN MAYOR ATENCIÓN EN LA ATENCIÓN QUE DEBEN TENER HACIA LOS CIUDADANOS, YA QUE HASTA EL MOMENTO LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DEJAN MUCHO QUÉ DESEAR; ESTE ES EL MOMENTO EN QUE DEBEN DE DEJAR FUERA DE TODO INTERÉS GUBERNAMENTAL Y PONER POR DELANTE LA NECESIDAD DE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS. MUCHAS GRACIAS.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL DIRIGENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO QUE SE ENCUENTRA PARTICIPANDO EN ESTA MESA.-----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO:** HAY QUE TENER LAS UÑAS LARGAS PARA ENTRARLE A ESTE MICRÓFONO. EL PARTIDO VERDE SE CONGRATULA POR ESTE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO Y ME SUMO A LAS PETICIONES DE ALGUNOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, EN EL SENTIDO DE UN LLAMADO DE ATENCIÓN A LA SECRETARÍA ENCARGADA DE VER POR LA SALUD DEL PUEBLO DE CAMPECHE Y DEL PUEBLO DE MÉXICO; OJALÁ EN UN TIEMPO MUY CORTO LOGREN DESCUBRIR EL ORIGEN REAL DEL PROBLEMA, DE ESTA LLAMADA INFLUENZA PORCINA Y DESCUBRIR VACUNAS O LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE SE PUEDAN IMPLEMENTAR A EFECTO DE GARANTIZAR LA SALUD DEL PUEBLO DE CAMPECHE Y LA SALUD DEL PUEBLO DE





MÉXICO; ES IMPORTANTE ESTE ACUERDO QUE SE TOMÓ HOY, ALGUNAS MEDIDAS A LO MEJOR SE QUEDAN CORTAS OJALÁ NO TENGAMOS NECESIDAD DE AMPLIAR ESTE TIPO DE PROCESOS, DE BUSCAR PRÓRROGAS MÁS LARGAS PARA QUE LA FIESTA DEMOCRÁTICA DE CAMPECHE CONTINÚE ESTANDO EN PAZ COMO LO HA SIDO HASTA AHORA Y ESPERAMOS POR EL BIEN DE CAMPECHE Y DE MÉXICO, QUE ESTO DE LA INFLUENZA NO OBEDEZCA TAMPOCO A NINGUNA INFLUENCIA DE OTRO CARÁCTER; POR AHÍ SE HABLA DE CORTINAS DE HUMO, OJALÁ NO SEA EN ESE TENOR, PERO SÍ, LO QUE HAY QUE VELAR PRIMERO, ANTES QUE NADA, ES POR LA SALUD DEL PUEBLO DE CAMPECHE Y POR EL PUEBLO DE MÉXICO; GRACIAS AL CONSEJO POR ESTA DECISIÓN TOMADA Y AL PUEBLO DE CAMPECHE PORQUE ES NECESARIO PREVER ESTAS MEDIDAS.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA LA CONSEJERA CINDY SARAVIA LÓPEZ.-----

MAESTRA **CINDY DEL R. SARAVIA LÓPEZ:** MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS. SOLAMENTE QUISIERA RECONOCER LA SENSIBILIDAD POLÍTICA, PERO SOBRE TODO LA SENSIBILIDAD SOCIAL QUE HAN TENIDO TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL ACOGER TAN RESPONSABLEMENTE ESTE ACUERDO QUE HOY EMITE EL CONSEJO GENERAL. ES TODO Y CUANTO. MUCHÍSIMAS GRACIAS NUEVAMENTE POR TOMARLO COMO LO ESTÁN HACIENDO HASTA AHORA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** NO HAY MÁS INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A VOTACIÓN DEL PROYECTO POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO CG/023/09** DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA DIFERIR LOS ACTOS MASIVOS DE PROSELITISMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”, EN ATENCIÓN A LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO MEDIDA SANITARIA PREVENTIVA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO ES PROCEDENTE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SIENDO LAS 12 HORAS CON 36 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU



INICIO SE DECLARA CLAUSURADA LA 9ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. AMUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA, QUE TENGAN MUY BUENAS TARDES.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN CASTILLO LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ  
CERVERA

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R. LIC. VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS  
SARAVIA LÓPEZ

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC. CARLOS MANUEL SANCHEZ PREVE

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS